INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL
SANTA GEMMA DE GALGANI
CAPARRAPÍ - REPUBLICA DE COLOMBIA
APROBACION OFICIAL SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE CUNDINAMARCA
RESOLUCION No 010552 DE NOVIEMBRE 30 DE 2011

ESTUDIOS PREVIOS

CAPÍTULO I: DESCRIPCIÓN GENERAL	
1. Fecha de elaboración del estudio previo:	18 DE MAYO DE 2026
2. Nombre del funcionario que diligencia el estudio previo:	HELBERT DARIO RODRIGUEZ CALDERON
3.Objeto del Contrato	COMPRA DE ELEMENTOS Y UTILES DE PAPELERIA, MATERIAL DIDÁCTICO Y RECREATIVO, PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL SANTA GEMMA DE GALGANI Y SUS SEDES ADSCRITAS VIGENCIA 2026.
4. Tipo de Contrato:	CONTRATO DE COMPRAVENTA
5.Registro del Plan Anual de adquisiciones	Si
6.Presupuesto asignado	**VEINTIDOS MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS M/CTE ($ 22.767.283.oo)**
CAPÍTULO II: DESCRIPCIÓN TÉCNICA	
7. Descripción de la necesidad:	El Rector de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL SANTA GEMMA DE GALGANI, HELBERT DARIO RODRIGUEZ CALDERON**, Tiene a su cargo velar por el buen desempeño de las actividades administrativas y académicas, que conllevan al desarrollo de la misión y visión institucional como también actividades en general de toda la comunidad educativa. Atendiendo a las solicitudes y necesidades presentadas por docentes, administrativos y estudiantes, se requiere el suministro de: elementos de papelería, material didáctico y recreativo; la compra de estos materiales en general es de vital importancia para adelantar los diferentes procesos académicos y administrativos de la Institución y sus sedes adscritas, y de esta manera cumplir con su objeto social. Es necesario la compra de los materiales y equipos mencionados para brindar una solución oportuna a dicha necesidad, teniendo en cuenta lo anterior, se debe adelantar un proceso de contratación que permita adquirirlos y así cumplir de manera oportuna con las necesidades generadas. Por lo anterior expuesto se hace necesario la contratación de una persona natural o jurídica para que suministre estos elementos de papelería, material didáctico y recreativo, que a su vez facilite los procesos legales y constitucionales atribuidos a la institución, haciéndolos más efectivos y objetivos en pro del desarrollo y funcionamiento de la misma.

ESTUDIOS PREVIOS

8. Descripción del objeto, especificaciones e identificación del contrato a celebrar:

8.1. Descripción del objeto a contratar. Características del bien, obra o servicio a contratar (Especificaciones Técnicas):

La persona natural o jurídica que se vaya a contratar debe contar con la idoneidad y capacidad para suministrar los bienes y servicios necesarios.

El Contratista deberá entregar a la Institución Educativa Departamental Santa Gemma de Galgani y sus sedes adscritas los siguientes ítems.

ELEMENTOS DE PAPELERIA Y OFICINA

ITEM	DESCRIPCIÓN
1	Agujas plásticas
2	Barras de silicona gruesa
3	Bisturí metálico grande
4	Block iris tamaño carta
5	Block papel milimetrado
6	Block tamaño carta cuadriculado
7	Block tamaño oficio rayado
8	Borrador para tablero acrílico
9	Borradores de nata
10	Caja de clips de colores
11	Caja de ganchos para grapadora
12	Caja de lápices Paper Mate
13	Carpetas AZ tamaño oficio
14	Carpetas cuatro aletas tipo archivo
15	Cartón paja por octavos
16	Cartón paja por octavos
17	Cartulina opalina tamaño carta
18	Cartulina por octavos
19	Cartulina por octavos
20	Cinta de enmascarar 48 x 40
21	Cinta transparente 24 x 40
22	Cinta transparente 48 x 100
23	Cinta transparente angosta
24	Colbón x 500 gramos
25	Colbón x kilo
26	Corrector líquido tipo esfero
27	Crayolas jumbo
28	Esferos color azul
29	Esferos color negro
30	Esferos color rojo
31	Esferos color verde
32	Foamy escarchado por octavos

		33	Foamy liso por octavos	
		34	Foamy tamaño pliego	
		35	Grapadoras medianas	
		36	Juegos de tintas Epson referencia 544	
		37	Juegos de tintas Epson referencia 644	
		38	Lápices color rojo	
		39	Lápices negros	
		40	Marcadores borrables para tablero acrílico	
		41	Marcadores permanentes	
		42	Marcadores recargables Edding color azul	
		43	Marcadores recargables Edding color negro	
		44	Marcadores recargables Edding color rojo	
		45	Notas adhesivas	
		46	Papel acetato para laminación tamaño carta	
		47	Papel acetato para laminación tamaño oficio	
		48	Papel bond oficio	
		49	Papel Kraft en rollo	
		50	Papel mantequilla	
		51	Papel silueta medio pliego	
		52	Pegante en barra x 40 gramos	
		53	Pegante líquido x 225 ml	
		54	Perforadoras	
		55	Pistolas de silicona gruesa	
		56	Plastilina grande	
		57	Reglas en madera	
		58	Resmas de papel tamaño carta (caja)	
		59	Resmas de papel tamaño oficio (caja)	
		60	Separadores plásticos tamaño oficio	
		61	Silicona líquida	
		62	Sobres de manila tamaño carta	
		63	Tajalápiz con depósito	
		64	Temperas grandes	
		65	Tijeras punta roma	
		66	Tinta para impresora Epson L3210	
		67	Tinta para impresora Epson L355	
		68	Tinta para marcador Marfil 75 ml	
		69	Tinta para marcadores Edding 30 ml colores surtidos	
		70	Tinta Pelikan negra 500 cc	
		71	Tinta Pelikan roja 500 cc	
		72	Tintas Epson 544 color negro	
		73	Tóner para impresora Samsung ProXpress M4070FR	
		74	Vinilos surtidos grandes	

<table>
<tr><td></td><td>

MATERIAL DIDÁCTICO Y RECREATIVO

ITEM	DESCRIPCIÓN
1	Tangram en madera de 20 cm
2	Geoplano 22 x 22
3	Bloques lógicos de madera
4	Figuras geométricas en madera
5	Lotería de lectoescritura en madera
6	Lotería numérica en madera
7	Juegos de mesa parques imantado doble cara
8	Diccionarios de inglés
9	Globo terráqueo base plástica
10	Titiritero grande en madera
11	Cojines impermeables redondos para niños

</td></tr>
<tr><td>8.2. Objeto del contrato:</td><td>COMPRA DE ELEMENTOS Y UTILES DE PAPELERIA, MATERIAL DIDÁCTICO Y RECREATIVO, PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL SANTA GEMMA DE GALGANI Y SUS SEDES ADSCRITAS VIGENCIA 2026.</td></tr>
<tr><td>8.3. Condiciones de la prestación del servicio:</td><td>Se requiere contratar a una persona natural o jurídica que tenga la capacidad Técnica, Financiera y Administrativa para brindar el suministro requerido por la Institución Educativa Departamental Santa Gemma de Galgani y sus sedes, por lo tanto se requiere que el</td></tr>
<tr><td></td><td>oferente cumpla con:
Actividad económica de comercio y/o adquisición Materiales Y Suministros de Papelería, material didáctico y recreativo,</td></tr>
<tr><td>8.4. Plazo de ejecución del contrato:</td><td>Quince (15) días, contados a partir de la suscripción del contrato.</td></tr>
<tr><td>8.5. Lugar de ejecución del contrato:</td><td>Institución Educativa Departamental Santa Gemma de Galgani, ubicada en el Municipio de Caparrapí Cundinamarca</td></tr>
<tr><td>8.6. Obligaciones del contratista:</td><td>El Contratista deberá tener en cuenta que en desarrollo de la ejecución del respectivo contrato, deberá cumplir con las siguientes obligaciones y especificaciones:
1. Suministrar los bienes y servicios requeridos en desarrollo del contrato.
2. Garantizar la calidad de los materiales y Equipos Suministrados.
3. Garantizar la oportuna y eficaz entrega de materiales.
4. Cumplir con sus obligaciones frente al sistema integral de seguridad social en salud y Aportar copia que acredite el pago del contratista y sus empleados si fuere el caso.</td></tr>
<tr><td>8.7. Obligaciones de la Institución Educativa Departamental Novilleros:</td><td>a) Suministrar al CONTRATISTA la información requerida para el desarrollo del objeto contractual.
b) Vigilar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones que se deriven del contrato.
c) Realizar el pago al contratista una vez verificado el cumplimiento del mismo.</td></tr>
</table>

ESTUDIOS PREVIOS

9. Fundamentos jurídicos de la modalidad de selección:	REGIMEN ESPECIAL: Esta modalidad de contratación se aplicara para la adquisición de bienes, servicios y obras; con recursos del Fondo de Servicios Educativos cuyo valor no excede los (20) SMLV. En todo caso siguiendo los principios de transparencia, economía, publicidad y responsabilidad, de conformidad con los postulados de la función administrativa (Artículo 17 del Decreto 4791 de 2008). En consecuencia, La Institución Educativa Departamental Novilleros administra los Fondos de Servicios Educativos de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 715 de 2001, cuando celebre contratos por cuantía inferior a 20 SMLMV aplicarán lo dispuesto en el reglamento de Contratación expedido por el Consejo Directivo.
10. Perfil del oferente:	Persona natural o jurídica legalmente constituida en Colombia, que ofrezca el suministro de, Materiales Y Suministros de Papelería, material didáctico y recreativo, que cuente con establecimiento de comercio que permita la entrega de los suministros requeridos.
CAPÍTULO III: DESCRIPCIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA	
11. Análisis que soporta el valor estimado del contrato	El presupuesto oficial del contrato se estimó con base en la cantidad de los materiales y Suministros de papelería, material didáctico y recreativo, requeridos por la IED Santa Gemma deGalgani y sus sedes adscritas.
12. Valor Estimado del contrato:	El Presupuesto Oficial para la presente contratación es de **VEINTIDOS MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS M/CTE ($ 22.767.283.oo)** Valor que incluye impuestos y deducciones de ley.
13. Forma de pago y requisitos:	Se realizará mediante un (01) pago, una vez suministrados los materiales y Suministros de papelería, material didáctico y recreativo, equipos de comunicación, una vez presentado el informe de ejecución con sus correspondientes soportes de pago de seguridad social del contratista
14. Población beneficiada	Institución Educativa Departamental Santa Gemma de Galgani y sus sedes adscritas.
15. Firma funcionario responsable	
HELBERT DARIO RODRIGUEZ CALDERON	
Rector	